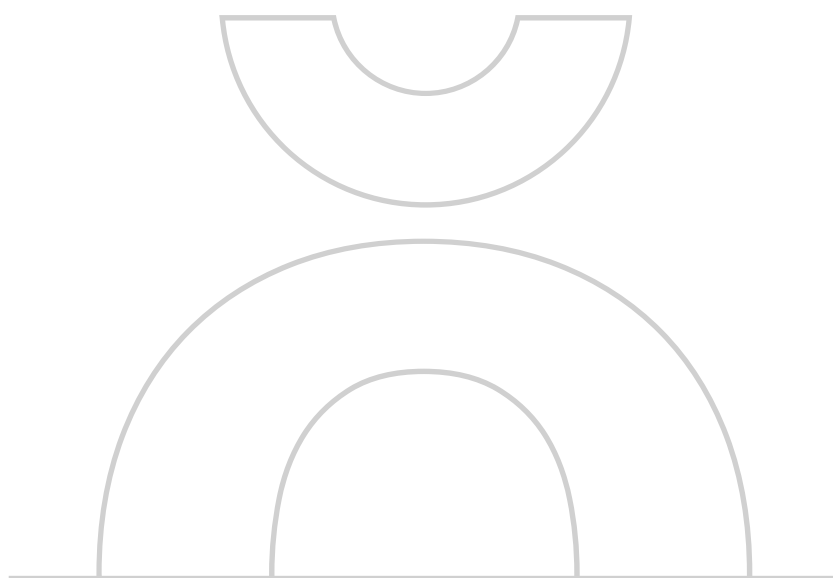


PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE POLACO

2023/2024



PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE POLACO

2023 / 2024

1	INTRODUCCIÓ	04
	1.1 MARCO LEGISLATIVO	04
	1.2 JUSTIFICACIÓ DE LA PROGRAMACIÓ	06
	1.3 CONTEXTUALIZACIÓ	06
2	CURRÍCULUM DE LOS NIVELES	07
3	DISTRIBUCIÓ TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	15
4	METODOLOGÍA. ORIENTACION DIDÁCTICA	21
	4.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA	21
	4.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	23
	4.3 AUTOEVALUACIÓ DEL ALUMNADO	23
5	CRITERIOS DE EVALUACIÓ	24
	5.1 EN CURSOS QUE NO CONDUCTENTES A PRUEBA DE CERTIFICACIÓ	24
	5.2 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓ	25
	5.3 TEST DE CLASIFICACIÓ (PRUEBA DE NIVEL)	25
	5.4 CRITERIOS DE CORRECCIÓ	26
	5.5 EVALUACIÓ DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	26
6	MEDIDAS DE ATENCIÓ AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	27
7	FOMENTO DE LA UTILIZACIÓ DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA	27
8	UTILIZACIÓ DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓ Y LA COMUNICACIÓ	28
9	RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	29
10	PRUEBAS DE CERTIFICACIÓ	29

11	PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCTENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓ	30
12	CURSOS DE FORMACIÓ COMPLEMENTARIA	31
13	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	31
14	PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO	31
15	PLAN DIGITAL DEL CENTRO	31

1 INTRODUCCIÓ

1.1 MARCO LEGISLATIVO

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Estas enseñanzas se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado.

Legislación general

- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.
- [Real Decreto 806/2006](#), de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Orden 3/2019](#), de 2 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- [Resolución](#) de 3 de mayo de 2023, de la consellera de Educación Cultura y Deporte, por la que se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas a partir del curso 2023-2024.

Organización y funcionamiento

- [Decreto 167/2017](#) de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Orden 87/2013](#), de 20 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.
- [Resolución de 26 de octubre de 2022](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de la Escuela Oficial de Idiomas Virtual Valenciana durante el curso 2022-2023.
- [Resolución de 18 de julio de 2023](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.

Currículums

- [Decreto 242/2019](#), de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana.
- [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1,

Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Evaluación

- [Real Decreto](#) 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [Orden](#) 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.
- [Orden](#) 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.

Pruebas unificadas de certificación

- [Resolución de 26 de septiembre de 2022](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se nombran los miembros de la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2022-2023, prevista en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- [Resolución de 13 de febrero de 2023](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba unificada de certificación (PUC) en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana, correspondientes a la convocatoria 2023

Admisión y matrícula

- [Resolución de 17 de mayo de 2023](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establecen el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2023- 2024 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.
- [Resolución de 17 de mayo de 2023](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se determinan los certificados de nivel de conocimiento de un idioma que habilitan para la matriculación en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Inclusión

- [Resolución conjunta de 20 de septiembre de 2021](#), de la Dirección General de Política Lingüística

y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa.

La función del currículo de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 es recoger, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos orales y escritos; producción y coproducción de textos orales y escritos; mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (objetivos), las competencias y contenidos – conocimientos, destrezas y actitudes – que habrá de adquirir y desarrollar para ello (competencias y contenidos), y el grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (criterios de evaluación).

Esta programación se elabora por la Jefatura del Departamento de Polaco, en cumplimiento de las funciones de coordinación y organización que tiene asignadas por las normativas vigentes.

Grupos y niveles que el Departamento de Polaco impartirá el curso 2023/2024:

- Nivel A2.1 (1 grupo alterno)
- Nivel A2.2 (1 grupo alterno)
- Nivel B1 (grupo integrado)
- Nivel B2 (grupo integrado)

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

Predomina el alumnado hispanohablante que influye a la enseñanza porque el polaco y el español no están en el mismo grupo de las lenguas. Algunos de ellos hablan en otros idiomas que puede ayudar mucho pero con frecuencia la estructura del idioma fusionante es difícil para entender.

Muchos de los alumnos tienen diariamente el contacto con el polaco porque o viven en familias mezcladas o tienen contactos con Polonia. Eso influye al proceso de los estudios.

La mayoría de los alumnos son aficionados de Polonia lo que favorece a la dinámica de la enseñanza. Tienen mucha curiosidad y con ganas se involucran.

2 CURRÍCULUM DE LOS NIVELES

1.A2-2.A2

1. La flexión nominal.

- a) La flexión de los sustantivos en singular (nominativo, genitivo, acusativo, instrumental, locativo) y plural (nominativo y acusativo no personal, instrumental, locativo).
 - Sustantivo de género masculino, tema en consonante, p.ej. *kelner, policjant*.
 - Sustantivo de género masculino, acabado en *-a* p.ej. *kierowca, poeta*.
 - Sustantivo de género femenino, acabado en *-a* p.ej. *broda, Angielka, pani, sprzedawczyni*.
 - Sustantivo de género femenino, tema en consonante, p.ej. *noc, sól*.
 - Sustantivo de género neutro, acabado en *-o, -ę* o *-e*, p.ej. *okno, imię, ćwiczenie*.
 - Sustantivo de género neutro, acabado en *-um*, p.ej. *muzeum, obserwatorium*.
 - Los sustantivos irregulares (en uso) p.ej. *dziecko, rok*.
- b) El mecanismo de la flexión de los sustantivos.
 - El tema y terminación, p. ej. *inżyniera, kawy, oknem*.
 - Las alternaciones vocálicas y consonánticas dentro de la temat, p.ej. *minister: ministrem, miód: miodu*.
- c) La flexión de los pronombres.
 - Pronombres personales: *ja, ty, on, ona, ono, my, wy, oni, one* (dativo solo en uso).
 - Pronombres demostrativos: *ten, ta, to* en singular (nominativo, genitivo, acusativo, instrumental, locativo) y en plural (nominativo y acusativo no personal, instrumental, locativo).
 - Pronombres posesivos en singular (nominativo, genitivo, acusativo, instrumental, locativo) y en plural (nominativo y acusativo no personal, instrumental, locativo).
 - Pronombres interrogativos *jaki? jaka? jakie?* en singular (nominativo, genitivo, acusativo, instrumental, locativo) y en plural (nominativo y acusativo no personal, instrumental, locativo).
 - Pronombres interrogativos *który? która? które?* y *czyj? czyja? czyje?* en nominativo singular y nominativo no personal en plural.
- d) La flexión de los adjetivos en singular (nominativo, genitivo, acusativo, instrumental, locativo) y plural (nominativo y acusativo no personal, instrumental, locativo).
 - Adjetivo de género masculino, la desinencia *-y* o *-i*, p.ej. *stary, długi*.
 - Adjetivo de género femenino, la desinencia *-a*, p.ej. *ładna, wysoka*.
 - Adjetivo de género neutro, la desinencia *-e*, p.ej. *smutne, chore*.
- e) La flexión de los numerales (repaso).
 - Numerales cardinales en nominativo, p.ej. *jeden, jedna, jedno, dwa, dwie, dwa, dwie, pięć, siedem*.
- f) La función de los casos.

- Nominativo singular y plural (no personal).
- Nominativo: la función de sujeto, p.ej. *Mama gotuje obiad.*
- Nominativo: la función de predicado nominal, p.ej. *Oni są lekarzami, Ten samochód jest bardzo dobry.*
- Genitivo singular y plural.
- Genitivo como complemento directo en las oraciones negativas, p.ej. *Nie piję kawy.*
- Genitivo como complemento directo, p.ej. *Czytam książkę.*
- Genitivo como complemento indirecto.
- Genitivo que expresa la posesión, p.ej. *To jest rodzina Adama.*
- Genitivo que expresa la cantidad parcial de algo, p.ej. *Muszę kupić karton mleka i kilogram jabłek.*
- Genitivo después de las preposiciones: *u, z(e), dla, do, od(e), obok, bez(e)*, p. ej. *Janek mieszka u rodziców, To jest prezent dla babci.*
- Genitivo después de las formas *nie ma, nie było, nie będzie, brak* p.ej. *Jutro nie będzie lekcji, Nie ma jabłek.*
- Genitivo después de los numeros indefinidos, p.ej. *Kupiłam kilka jabłek.*
- Genitivo en las fechas (dia, mes, año), p.ej. *On urodził się dwudziestego października dwutysięcznego ósmego roku.*
- Genitivo después de numerales cardinales desde 5 , p.ej. *Mam 25 lat. Płacę 28 złotych.*
- Dativo de los pronombres personales, p.ej. *Bardzo mi zimno, Bardzo jej podoba się twój sweter.*
- Acusativo singular y plural (no personal).
- Acusativo como complemento directo después de un verbo transitivo, p.ej. *Robię ciasto.*
- Acusativo después de las preposiciones: *na, po, w(e), za*, p.ej. *W środę idziemy do kina, Jedziemy na Majorkę.*
- Instrumental singular y plural.
- Instrumental como atributo después del verbo *być* p.ej. *Wojtek jest inżynierem.*
- Instrumental como complemento indirecto despues de los verbos como *interesować się, zajmować się, opiekować się, martwić się* p.ej. *Interesuję się muzyką klasyczną, Jarek zajmuje się siostrą.*
- Instrumental como complemento indirecto que significa un medio de transporte o herramienta, p.ej. *Często jeżdżę rowerem. Jem łyżką.*
- Instrumental después de las preposiciones: *z(e), za, nad(e), pod(e), przed(e), między*, p.ej. *Pod stołem leży książka. Idę z koleżankami do kina.*
- Locativo singular y plural.
- Locativo después de las preposiciones que definen ubicación: *na, w(e), przy*, p.ej. *Na stole leży książką, Oni mieszkali w Berlinie.*
- Locativo después de las preposiciones que definen el tiempo de la acción: *w, po, o*, p.ej. *Pociąg jest o piątej, W styczniu jedziemy na narty.*

– Locativo después de las preposiciones que definen el objeto de que se habla o piensa:
Dyskutujemy o historii.

2. La flexión del verbo.

a) Conjugaciones verbales en la voz activa (repaso): paradigma *-m, -sz*, paradigma *-ę, -isz/ -ysz*, paradigma *-ę, -esz*, p.ej. *gram, grasz, robię, robisz, piszę, piszesz.*

b) Los verbos de movimiento, p.ej. *iść, pójść: chodzić, jechać, pojechać: jeździć.*

c) El tiempo en el modo indicativo: presente, pretérito, futuro imperfecto (compuesto), futuro perfecto (simple), p.ej. *Lubię czytać książki. Oglądałem wczoraj film. Będę jutro się uczył. Jutro ugotuję obiad.*

d) El aspecto: la formación de parejas verbales de aspecto imperfectivo y perfectivo, p.ej. *uczyć się: nauczyć się, kupić: kupować, brać: wziąć, pomóc: pomagać.*

e) Modo condicional *chciałbym, chciałabym* (en uso), p.ej. *Chciałbym dwie marchewki.*

f) Modo imperativo *poproszę* + infinitivo, p.ej. *Poproszę przepisać zdanie.*

3. Derivación.

4. La oración.

a) La oración simple.

– La oración afirmativa.

– La oración interrogativa.

– La oración simple – el sujeto expresado con el sustantivo en nominativo y en genitivo , p.ej. *Magda lubi spacerować, Nie ma go tutaj.*

– La oración simple – el predicado verbal y nominal, p.ej. *Kasia czyta książkę, Bartek jest inżynierem.*

– La oración simple – el complemento directo expresado en acusativo, genitivo y instrumental y el complemento indirecto con o sin preposición, p.ej. *Lubię kawę, Nie lubię muzyki, Jadę rowerem, Piszę do mamy.*

– La oración simple – el atributo expresada por adjetivo, numero, sustantivo en genitivo, sustantivo con preposición, p.ej. *Jacek ma ładnego kota, Kupiłem wczoraj dwa banany.*

– La oración simple – el complemento circunstancial expresado por adverbio, sustantivo con preposición y verbo.

b) La negación – doble negación en la oración simple, p.ej. *Nigdy nie jeżdżę taksówką.*

c) La función de pronombre *się*.

d) La oración compuesta.

– La oración coordinada con nexos: *i, a, ale, albo, lub, lecz* p.ej. *Lubię pływać i spacerować. On jest przystojnym, ale niemiły.*

– La oración subordinada con nexos: *ponieważ, bo, że, czy* p.ej. *Uczę się polskiego, bo moja dziewczyna jest z Polski. Nie wiem, czy on ma samochód.*

1.B1-2.B1

5. La flexión nominal.

g) La flexión de los sustantivos en singular (todos casos) y plural (todos casos).

- Sustantivo de género masculino, tema en consonante, p.ej. *kelner, pies, Amerykanin*.
- Sustantivo de género masculino, acabado en -a o -o, p.ej. *kierowca, poeta, mężczyzna, Stasio, tato*.
- Sustantivo de género femenino, acabado en -a y -i, p.ej. *broda, Angielka, pani, sprzedawczyni*.
- Sustantivo de género femenino, tema en consonante, p.ej. *noc, sól, mysz, miłość, powieść*.
- Sustantivo de género neutro, acabado en -o o -e, p.ej. *okno, imię, ćwiczenie*.
- Sustantivo de género neutro, acabado en -um, p.ej. *muzeum, obserwatorium*.
- Los sustantivos irregulares, p.ej. *człowiek, tydzień, dziecko, rok, ręka, brat*.
- Nombres acabados con -y, -i y apellidos acabados na -ski, -cki, -ska, -cka, p.ej. *Jerzy, Antoni, Skowroński, Skowrońska, Pochorecka, Pochorecki*.
- Adjetivos tipo *chory, znajomy, bezrobotny, rozwiedziony*.
- Sustantivos con el tema *imię – imiona, zwierzę – zwierzęta* (en uso).

h) El mecanismo de la flexión de los sustantivos.

- El tema y terminación, p. ej. *inżyniera, kawy, oknem*.
- Las alternaciones vocálicas y consonánticas dentro de la temat, p.ej. *minister: ministrem, miód: miodu*.

i) La flexión de los pronombres.

- Pronombres personales: *ja, ty, on, ona, ono, my, wy, oni, one* (repaso).
- Pronombres demostrativos: *ten, ta, to* (repaso).
- Pronombres posesivos (repaso).
- Pronombres interrogativos *kto? co? który? która które? y czyj? czyja? czyje?* (todos los casos).

j) La flexión de los adjetivos (todos los casos).

- Adjetivo de género masculino, la desinencia -y o -i, p.ej. *stary, długi*.
- Adjetivo de género femenino, la desinencia -a, p.ej. *ładna, wysoka*.
- Adjetivo de género neutro, la desinencia -e, p.ej. *smutne, chore*.

k) La flexión de los numerales (repaso).

- Numerales cardinales en nominativo, p.ej. *jeden, jedna, jedno, dwa, dwie, dwa, dwie, pięć, siedem* (sin las formas masculino personal).
- La flexión según el paradigma de los adjetivos de los numerales ordinales de todos los casos en singular, p.ej. *pierwszy, pierwsza, pierwsze, drugi, druga, drugie, piąty, piąta, siódmy, siódma*.

l) La función de los casos (repaso).

- Nominativo singular y plural.
- Nominativo: la función de sujeto, p.ej. *Mama gotuje obiad*.
- Nominativo: la función de predicado nominal, p.ej. *Moi rodzice są lekarzami, Ten samochód jest*

bardzo dobry.

- Genitivo singular y plural (repaso).
- Genitivo como complemento directo en las oraciones negativas, p.ej. *Nie piję kawy.*
- Genitivo como complemento directo, p.ej. *Czytam książkę.*
- Genitivo como complemento indirecto.
- Genitivo que expresa la posesión, p.ej. *To jest rodzina Adama.*
- Genitivo que expresa la cantidad parcial de algo, p.ej. *Muszę kupić karton mleka i kilogram jabłek.*
- Genitivo después de las preposiciones: *u, z(e), dla, do, od(e), obok, bez(e)*, p. ej. *Janek mieszka u rodziców, To jest prezent dla babci.*
- Genitivo después de las formas *nie ma, nie było, nie będzie, brak* p.ej. *Jutro nie będzie lekcji, Nie ma jabłek.*
- Genitivo después de los numeros indefinidos, p.ej. *Kupiłam kilka jabłek.*
- Genitivo en las fechas (dia, mes, año), p.ej. *On urodził się dwudziestego października dwutysięcznego ósmego roku.*
- Genitivo después de numerales cardinales desde 5 , p.ej. *Mam 25 lat. Płacę 28 złotych.*
- Dativo singular y plural.
- Dativo de los pronombres personales, p.ej. *Bardzo mi zimno, Bardzo jej podoba się twój sweter.*
- Dativo con los sustantivos animados como complemento indirecto, p.ej. *Dałam koleżance książkę. Kupiłam babci prezent*
- Acusativo singular y plural (repaso).
- Acusativo como complemento directo después de un verbo transitivo, p.ej. *Robię ciasto.*
- Acusativo después de las preposiciones: *na, po, w(e), za*, p.ej. *W środę idziemy do kina, Jedziemy na Majorkę.*
- Instrumental singular y plural (repaso).
- Instrumental como atributo después del verbo *być, zostać*, p.ej. *Wojtek jest inżynierem, Agata zostanie dyrektorką.*
- Instrumental como complemento indirecto despues de los verbos como *interesować się, zajmować się, opiekować się, martwić się* p.ej. *Interesuję się muzyką klasyczną, Jarek zajmuje się siostrą.*
- Instrumental como complemento indirecto que significa un medio de transporte o herramienta, p.ej, *Często jeżdżę rowerem. Jem łyżką.*
- Instrumental después de las preposiciones: *z(e), za, nad(e), pod(e), przed(e), między*, p.ej. *Pod stołem leży książka. Idę z koleżankami do kina.*
- Locativo singular y plural (repaso).
- Locativo después de las preposiciones que definen ubicación: *na, w(e), przy*, p.ej. *Na stole leży książką, Oni mieszkali w Berlinie.*
- Locativo después de las preposiciones que definen el tiempo de la acción: *w, po, o*, p.ej. *Pociąg*

jest o piątej, W styczniu jedziemy na narty.

- Locativo después de las preposiciones que definen el objeto de que se habla o piensa:
Dyskutujemy o historii.
- Vocativo singular y plural (repaso).

6. La flexión del verbo.

- g) Conjugaciones verbales en la voz activa (repaso): paradigma *-m, -sz*, paradigma *-ę, -isz/ -ysz*, paradigma *-ę, -esz*, p.ej. *gram, grasz, robię, robisz, piszę, piszesz.*
- h) Los verbos de movimiento, p.ej. *iść, pójść: chodzić, jechać, pojechać: jeździć.*
- i) El tiempo en el modo indicativo: presente, pretérito, futuro imperfecto (compuesto), futuro perfecto (simple), p.ej. *Lubię czytać książki. Oglądałem wczoraj film. Będę jutro się uczył. Jutro ugotuję obiad.*
- j) El aspecto: la formación de parejas verbales de aspecto imperfectivo y perfectivo, p.ej. *uczyć się: nauczyć się, kupić: kupować, brać: wziąć, pomóc: pomagać.*
- k) Modo condicional para expresar los deseos y los ordenes y las oraciones condicionales p.ej. *Czy mógłbyś mi pożyczyć książkę? Czy moglibyście tutaj nie palić? Gdybym miał pieniądze, to kupiłbym dom.*
- l) Modo imperativo p.ej. *Idź do sklepu, Przeczytaj tę książkę.*
- m) Los verbos con la única forma invariable: *trzeba, można, należy, powinno się*, p.ej. *Trzeba zrobić zakupy. Można płacić kartą*

7. Derivación.

- a) La gradación del adjetivo y su uso, p.ej. *On jest utalentowany jak jego mama. Asia jest milsza niż Tomek.*
- b) El uso del adverbio (repaso), p.ej. *Czuję się doskonale.*
- c) La gradación del adverbio y su uso, p.ej. *Tomek uczy się tak dobrze jak Kasia, On uczy się lepiej niż ona.*
- d) Los gentilicios y los adjetivos derivados de ellos, p.ej. *Hiszpania, Hiszpan, Hiszpanka, hiszpański.*
- e) Nomina feminativa (en uso), p.ej. *nauczyciel – nauczycielka.*
- f) Nomina actionis (en uso), p.ej. *sprzątać – sprzątanie.*

8. La oración.

- e) La oración simple.
 - La oración afirmativa.
 - La oración interrogativa.
 - La oración interrogativa sin o con la partícula interrogativa *czy*, p.ej. *Czy on mówi po angielsku? Mówisz po angielsku?*
 - La oración interrogativa en estilo directo y indirecto p.ej. *Jak myślicie, czy on wygra?*
 - La oración exhortativa, p.ej. *Daj mi wodę! Chodź!*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el sustantivo, p.ej. *Magda lubi spacerować, Nie ma*

go tutaj.

- La oración simple – el sujeto expresado con el numero.
 - La oración simple – el sujeto expresado con el pronombre p.ej. *Ktoś tutaj jest.*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el adjetivo p.ej. *Bezrobotny szuka pracy.*
 - La oración simple – el sujeto expresado en dativo p.ej. *Nie ma ziemniaków.*
 - La oración simple – el predicado verbal y nominal, p.ej. *Kasia czyta książkę, Bartek jest inżynierem.*
 - La oración simple – el complemento directo expresado en acusativo, genitivo y instrumental y el complemento indirecto con o sin preposición, p.ej. *Lubię kawę, Nie lubię muzyki, Jadę rowerem, Piszę do mamy.*
 - La oración simple – el atributo expresada por adjetivo, numero, sustantivo en genitivo, sustantivo con preposición, p.ej. *Jacek ma ładnego kota, Kupiłem wczoraj spodnie w paski.*
 - La oración simple – el complemento circunstancial expresado por adverbio, sustantivo con preposición y verbo (repaso).
 - La oración simple temporal.
 - f) La negación – doble negación en la oración simple y la negación múltiple, p.ej. *Nigdy nie jeżdżę taksówką, Ona nigdy niczego nie umie.*
 - g) La función de pronombre *się*.
 - h) La oración compuesta.
9. La oración subordinada sustantiva, de sujeto, de atributo, de complemento directo, de complemento indirecto, adjetiva o de relativo, adverbial, de lugar, temporales, modales, condicionales, finales.

1.B2-2.B2

1. La flexión nominal.
- a) La flexión de los sustantivos, adjetivos y pronombres en singular y plural de masculino, femenino y neutro (consolidación).
 - Nombres propios y nombres de las ciudades p.ej. *Zakopane.*
 - Sustantivos con el tema *imię – imiona, zwierzę – zwierzęta.*
 - b) La flexión de los pronombres.
 - Pronombres *żaden* i *każdy* en singular p.ej. *Każdy klient lubi ten chleb. Wszyscy klienci lubią ten chleb. Żaden z klientów nie lubi tego chleba. Nikt nie lubi tego chleb.*
 - c) La flexión de los números en singular y plural.
 - La flexión de los numerales cardinales p.ej. *Mieszkałam z dwoma studentkami.*
 - La flexión de los numerales ordinales p.ej. *Będziemy dzisiaj rozmawiać z drugim kandydatem.*
 - d) La función de los casos.
2. La flexión del verbo.
- a) Conjugaciones verbales en la voz activa (repaso): paradigma *-m, -sz*, paradigma *-ę, -isz/ -ysz*, paradigma *-ę, -esz*.

- b) El tiempo en el modo indicativo: presente (verbos imperfectivos), pretérito (verbos perfectivos e imperfectivos) , futuro imperfecto (compuesto), futuro perfecto (simple).
- c) El aspecto.
- d) Modo condicional para expresar los deseos, pedidos y los ordenes y las oraciones condicionales p.ej. *Czy mógłbyś mi pożyczyć książkę? Czy moglibyście tutaj nie palić? Gdybym miał pieniądze, to kupiłbym dom.*
- e) La formación y el uso de participio adjetival y adverbial.
- f) Modo imperativo.
- g) Los verbos modales con la única forma invariable: *trzeba, można, należy*, el verbo *powinien* y los verbos en el pasado tipo: *robiono, pisało się*.

3. Derivación.

- a) La gradación del adjetivo y su uso (repaso).
- b) El uso del adverbio y su gradación (repaso).
- c) Los gentilicios y los adjetivos derivados de ellos, p.ej. *Hiszpania, Hiszpan, Hiszpanka, hiszpański*.
- d) Nomina feminativa p.ej. *nauczyciel – nauczycielka*.
- e) Nomina actionis p.ej. *sprzątać – sprzątanie*.
- f) Nomina deminutiva p.ej. *ładniutki*.
- g) Nomina abstracta p.ej. *zły – złość*.
- h) Sustantivos de los adjetivos p.ej. *nauczyciel – nauczycielski*.

4. La oración.

- i) La oración simple.
 - La oración afirmativa.
 - La oración interrogativa.
 - La oración interrogativa sin o con la partícula interrogativa *czy*, p.ej. *Czy on mówi po angielsku? Mówisz po angielsku?*
 - La oración interrogativa en estilo directo y indirecto p.ej. *Jak myślicie, czy on wygra?*
 - La oración exhortativa, p.ej. *Daj mi wodę! Chodź!*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el sustantivo, p.ej. *Magda lubi spacerować, Nie ma go tutaj.*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el numero.
 - La oración simple – el sujeto expresado con el pronombre p.ej. *Ktoś tutaj jest.*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el adjetivo p.ej. *Bezrobotny szuka pracy.*
 - La oración simple – el sujeto expresado con el sustantivo, pronombre, numero en dativo.
 - La oración simple – el predicado verbal y nominal, p.ej. *Kasia czyta książkę, Bartek jest inżynierem.*
 - La oración simple – el complemento directo expresado en acusativo, genitivo y instrumental y el complemento indirecto con o sin preposición, p.ej. *Lubię kawę, Nie lubię muzyki, Jadę rowerem,*

Piszę do mamy.

- La oración simple – el atributo expresada por adjetivo, numero, sustantivo en genitivo, sustantivo con preposición, p.ej. *Jacek ma ładnego kota, Kupiłem wczoraj spodnie w paski.*
- La oración simple adverbial de tiempo, lugar, modo, causa, candidad etc.
- j) La negación – doble negación en la oración simple y la negación multiple, p.ej. *Nigdy nie jeżdżę taksówką, Ona nigdy niczego nie umie.*
- k) La función de pronombre *się*.
- l) La oración compuesta.
 - La oración subordinada sustantiva, de sujeto, de atributo, de complemento directo, de complemento indirecto, adjetiva o de relativo, adverbial, de lugar, temporales, modales, condicionales, finales.

3

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1.A2-2.A2

I. Stempek, A. Stelmach, S. Dawidek, A. Szymkiewicz, POLSKI Krok po kroku 1 (libro y cuaderno de ejercicios), ed. polish-courses.com, Kraków 2010.

Unidad 1: Pierwszy dzień w szkole

Contenidos léxico-semánticos: saludos y despedidas, presentación;

Contenidos gramaticales: el alfabeto, numerales cardinales 1 – 10.

Unidad 2: Cześć, skąd jesteś?

Contenidos léxico-semánticos: datos personales;

Contenidos gramaticales: pronombres personales, paradigma *-m, -sz*, conjugación de verbo *być*, numerales cardinales 11 – 29.

Unidad 3: Mami, kto to jest?

Contenidos léxico-semánticos: los objetos en el aula, el adjetivo, los colores;

Contenidos gramaticales: nominativo singular, pronombres demostrativos: *ten, ta, to*.

Unidad 4: Jaki jesteś?

Contenidos léxico-semánticos: descripción (adjetivos de carácter y estados de ánimo), el adjetivo;

Contenidos gramaticales: paradigma *-ę, -isz/ -ysz*.

Unidad 5: Jesteś instruktorem tanga?

Contenidos léxico-semánticos: profesiones, aficiones;

Contenidos gramaticales: instrumental singular, numerales cardinales 20 – 100, las formas: *rok, lat, lata*.

Unidad 6: Co robisz? Nudzę się?

Contenidos léxico-semánticos: los verbos, aficiones, deportes;

Contenidos gramaticales: paradigma *-m, -sz*, paradigma *-ę, -isz/ -ysz* paradigma *-ę, -esz*, pronombres

posesivos *mój, twój.*

Unidad 7: Małe zakupy

Contenidos léxico-semánticos: centros comerciales;

Contenidos gramaticales: acusativo sigular, numerales cardinales 100 – 1000.

Unidad 8: Mami, jestes głodna?

Contenidos léxico-semánticos: los platos, las comidas;

Contenidos gramaticales: instrumental plural, adjetivos derivados de sustantivos, los verbos irregulares:
jeść, pić, woleć.

Unidad 9: Lubisz marchewkę?

Contenidos léxico-semánticos: las frutas, las verduras, en el supermercado;

Contenidos gramaticales: nominativo y acusativo plural no personal.

Unidad 10: Uwielbiam polskie jedzenie

Contenidos léxico-semánticos: los platos, los Postres;

Contenidos gramaticales: genitivo singular, pronombres personales en instrumental.

Unidad 11: Rodzina

Contenidos léxico-semánticos: la familia, las partes del día;

Contenidos gramaticales: pronombres posesivos.

Unidad 12: Co robisz w poniedziałek o ósmej?

Contenidos léxico-semánticos: las horas, los días de la semana;

Contenidos gramaticales: numerales ordinales 1 – 24.

Unidad 13: Gdzie byłaś Mami? Byłam w kinie

Contenidos léxico-semánticos: tiempo libre;

Contenidos gramaticales: pretérito.

Unidad 14: Z przewodnikiem po Krakowie

Contenidos léxico-semánticos: lugares publicos;

Contenidos gramaticales: los verbos de movimiento, pronombres personales en acusativo.

Unidad 15: Karton czy pudełko

Contenidos léxico-semánticos: cantidades y medidas, los embalajes;

Contenidos gramaticales: genitivo plural, pronombres personales en genitivo, relación determinada por el régimen (numeral cardinal + sustantivo).

Unidad 16: Co ma być, to będzie

Contenidos léxico-semánticos: las estaciones del año, los meses del año;

Contenidos gramaticales: el adverbio, futuro imperfecto (compuesto).

Unidad 17: Plotki, plotki. Kto z kim i o czym

Contenidos léxico-semánticos: bienestar;

Contenidos gramaticales: los verbos *lubić/ podobać się*, la declinación de los pronombres personales.

Unidad 18: Pokaż mi swoje mieszkanie

Contenidos léxico-semánticos: vivienda, los equipos, la ubicación de los objetos;

Contenidos gramaticales: locativo singular y plural, las preposiciones *na, w, przy, o, po*.

Unidad 19: Wszędzie dobrze, ale w domu najlepiej

Contenidos léxico-semánticos: la ubicación de los objetos;

Contenidos gramaticales: las preposiciones estáticas.

Unidad 20: Podróże kształcą

Contenidos léxico-semánticos: los puntos cardinales, las atracciones turísticas de Polonia;

Contenidos gramaticales: las preposiciones estáticas y de movimiento.

Unidad 21: Kiedy to było

Contenidos léxico-semánticos: formación de parejas verbales de aspecto imperfectivo y perfectivo (informaciones generales), biografía;

Contenidos gramaticales: el aspecto en el pretérito, fechas.

Unidad 22: Dokąd pojedziemy na wakacje

Contenidos léxico-semánticos: los planes para fin de semana;

Contenidos gramaticales: el aspecto en el futuro perfecto (simple).

Unidad 23: Za małe, za duże. W sam raz!

Contenidos léxico-semánticos: la ropa, las telas, los diseños;

Contenidos gramaticales: la gradación del adjetivo, las construcciones: *mieć na sobie/ nosić* + acusativo.

Unidad 24: Jak cię widzą, tak cię piszą

Contenidos léxico-semánticos: el aspecto físico, las partes del cuerpo;

Contenidos gramaticales: La gradación del adverbio derivado del adjetivo.

Unidad 25: Ani ręką, ani nogą...

Contenidos léxico-semánticos: expresiones idiomáticas con cuerpo;

Contenidos gramaticales: el verbo *powinnien*.

Unidad 26: Same problemy!

Contenidos léxico-semánticos: los servicios, el accidente, el robo;

Contenidos gramaticales: modo condicional de los verbos: *móc, chcieć*.

I. Stempel, A. Stelmach, *POLSKI Krok po kroku 2* (libro y cuaderno de ejercicios), ed. polish-courses.com, Kraków 2017.

Unidad 1: Przedstawiamy się

Contenidos léxico-semánticos: aspecto físico, carácter, aficiones, estado civil;

Contenidos gramaticales: instrumental.

Unidad 2: Dopelniacz jest wszędzie

Contenidos léxico-semánticos: cataclismos, biografía;

Contenidos gramaticales: genitivo.

Unidad 3: Teatr żywych fotografii

Contenidos léxico-semánticos: cine, películas, resumen;

Contenidos gramaticales: las preposiciones estáticas y de movimiento.

Unidad 4: Dwaj, trzej, czterej

Contenidos léxico-semánticos: nacionalidades, profesiones, deporte;

Contenidos gramaticales: nominativo plural no personal (repaso), nominativo plural personal, los numerales: *dwa, trzej* ...

Unidad 5: Jacy oni są straszni

Contenidos léxico-semánticos: adjetivos que describen una persona, carácter;

Contenidos gramaticales: nominativo plural personal, las construcciones: *ktoś, kto/ człowiek, który, los adjetivos tipo: bezdomny, znajomy*.

1.B1-2.B1

I. Stempek, A. Stelmach, *POLSKI Krok po kroku 2* (libro y cuaderno de ejercicios), ed. polish-courses.com, Kraków 2017.

Unidad 6: Edukacja

Contenidos léxico-semánticos: ordenador, internet, educación;

Contenidos gramaticales: los sustantivos derivados de verbos.

Unidad 7: Praca

Contenidos léxico-semánticos: trabajo, los tipos de empresas, currículum;

Contenidos gramaticales: repaso.

Unidad 8: Ja swoje wiem

Contenidos léxico-semánticos: origen, familia, informaciones sobre su mismo;

Contenidos gramaticales: acusativo, pronombre *swój*.

Unidad 9: Nie zapomnij paszportu!

Contenidos léxico-semánticos: viajes, preparaciones para viaje, aeropuerto;

Contenidos gramaticales: modo imperativo, los verbos con la única forma invariable: *trzeba, można, należy, powinno się*.

Unidad 10: Kocham Cię Polsko!

Contenidos léxico-semánticos: las atracciones turísticas de Polonia, correo, mensajes;

Contenidos gramaticales: locativo (repaso), vocativo singular y plural.

Unidad 11: Wejść czy wyjść?

Contenidos léxico-semánticos: movimiento, turismo;

Contenidos gramaticales: Los verbos de movimiento.

Unidad 12: Wjazd czy wyjazd?

Contenidos léxico-semánticos: circulación, los medios de transporte, gasolina;

Contenidos gramaticales: los verbos de movimiento.

Unidad 13: Komu bije dzwon?

Contenidos léxico-semánticos: accidentes, las relaciones entre personas, voluntariado;

Contenidos gramaticales: dativo singular y plural.

Unidad 14: Zaduszki

Contenidos léxico-semánticos: las tradiciones polacas, la historia de Polonia después de la guerra, el conocimiento de Polonia;

Contenidos gramaticales: pronombre się, siebie, pronombres personales (repaso), preposiciones.

Unidad 15: Wesółych świąt

Contenidos léxico-semánticos: las tradiciones polacas;

Contenidos gramaticales: fechas (repaso), imperative, las formas impersonales.

Unidad 16: Przygody, przeżycia, wspomnienia

Contenidos léxico-semánticos: las aventuras;

Contenidos gramaticales: nexos .

Unidad 17: Trochę historii

Contenidos léxico-semánticos: el conocimiento de Polonia, política y sociedad;

Contenidos gramaticales: el aspecto (repaso), el aspecto en el modo imperativo.

Unidad 18: Królestwo zwierząt

Contenidos léxico-semánticos: los animals, expresiones idiomáticas;

Contenidos gramaticales: la declinación de los sustantivos tipo zwierzę, las construcciones con los numerals, fechas (repaso).

Unidad 19: Zielono mi!

Contenidos léxico-semánticos: la ecología, la protección de medioambiente;

Contenidos gramaticales: jeżeli... to, las oraciones condicionales.

Unidad 20: Rysopis Polaka konsumenta

Contenidos léxico-semánticos: tiendas, los utensilios domésticos;

Contenidos gramaticales: las oraciones compuestas, byle.

Unidad 21: Sztuka a piractwo

Contenidos léxico-semánticos: películas, teatro, derechos de autor y pirateo;

Contenidos gramaticales: el pasivo, el participio adjetival.

Unidad 22: Muzeum? Dlaczego nie!

Contenidos léxico-semánticos: pinturas, fotografía, exhibición;

Contenidos gramaticales: los sustantivos acabados con -um.

Unidad 23: Czas na egzamin

Contenidos léxico-semánticos.

Contenidos gramaticales: repaso.

1.B2-2.B2

R. Ciesielska-Musameh, B. Guzik-Świca, G. Przechodzka, Z polskim w świat I i II, Wydawnictwo Uniwersytetu M. Curie-Skłodowskiej, Lublin 2018

Unidad 2: Jesteśmy w Polsce

Contenidos léxico-semánticos: Polonia - historia, geografia, ubicación, símbolos nacionales;
Contenidos gramaticales: instrumental – repaso.
Unidad 4: Rodzina
Contenidos léxico-semánticos: familia y profesiones.
Contenidos gramaticales: acusativo – repaso.
Unidad 5: Uroda i styl
Contenidos léxico-semánticos: exterior, moda, ropa;
Contenidos gramaticales: gradación del adjetivo - repaso.
Unidad 6: Przyjaciele i znajomi
Contenidos léxico-semánticos: amistad, pros y contras, personalidad;
Contenidos gramaticales: pasado – repaso.
Unidad 7: Plan dnia
Contenidos léxico-semánticos: estaciones, rutina y planificación;
Contenidos gramaticales: sustantivos y verbos más difíciles.
Unidad 8: Sklepy i zakupy
Contenidos léxico-semánticos: compras, tiendas, embalaje;
Contenidos gramaticales: genetivus – repaso.
Unidad 9: Na polskim stole
Contenidos léxico-semánticos: comidas y platos, datos interesantes sobre la cocina polaca, recetas;
Contenidos gramaticales: verbos perfectivos y imperfectivos – repaso.
Unidad 10: Bank i usługi
Contenidos léxico-semánticos: Banca, servicios, trabajo;
Contenidos gramaticales: futuros – repaso.
Unidad 11: Dom i mieszkanie
Contenidos léxico-semánticos: tipos de edificios, habitaciones, equipamientos, renovación de apartamentos, búsqueda y venta de apartamentos;
Contenidos gramaticales: locativo.
Unidad 12: Zdrowie i medycyna
Contenidos léxico-semánticos: enfermedades, síntomas de enfermedades, médicos especialistas;
Contenidos gramaticales: formas verbales impersonales.
Unidad 13: Pogoda i klimat
Contenidos léxico-semánticos: fenómenos meteorológicos y consecuencias;
Contenidos gramaticales: adverbio (formación y gradación).
Unidad 14: Sport i rekreacja
Contenidos léxico-semánticos: disciplinas, competiciones, instalaciones deportivas, deportes en diversos contextos.
Contenidos gramaticales: nomina agentis, sustantivos derivados de verbos.

Unidad15: Podróże małe i duże

Contenidos léxico-semánticos: terminología relacionada con viajes, viajes de descubrimiento y emigración;

Contenidos gramaticales: verbos de movimiento, números ordinales.

Unidad 16: Czas wolny i rozrywki

Contenidos léxico-semánticos: formas de pasar el tiempo libre, el trabajo como pasión y hobby, organización de la vida y el tiempo;

Contenidos gramaticales: números cardinales y su declinación.

Unidad 17: Święta, uroczystości i obyczaje

Contenidos léxico-semánticos: vocabulario relacionado con días festivos y celebraciones, calendario de días festivos, tradiciones y costumbres;

Contenidos gramaticales: dativo.

Unidad 18: Świat zwierząt

Contenidos léxico-semánticos: naturaleza y sus fenómenos, ecología, cuidado de animales domésticos y salvajes;

Contenidos gramaticales: conjugación de sustantivos inusuales y números colectivos.

Unidad 19: My i media

Contenidos léxico-semánticos: medios antiguos y contemporáneos, redes sociales, efecto fomo.

Contenidos gramaticales: imperativo.

Unidad 20: Co dalej

Contenidos léxico-semánticos: futuro versus pasado, planificación y ritmo de vida, expectativas;

Contenidos gramaticales: modo subjuntivo, oraciones condicionales

4 METODOLOGIA. ORIENTACIONS DIDÀCTIQUES

4.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA

El objetivo principal es el desarrollo de la competencia comunicativa. Los ejercicios están basados en la vida cotidiana para potenciar el uso del lenguaje típico para las situaciones habituales y reales. Se integran todas las tareas para desarrollar de forma adecuada las destrezas: productiva, expresiva, receptiva e interpretativa.

La enseñanza y aprendizaje de lenguas en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana se basa en los fundamentos metodológicos siguientes:

1. Enfoque orientado a la acción: en el ámbito del aula, hay varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje mediante los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el

reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y el uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua conlleva un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario y animarlos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua per se. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar y, si se desea, (auto) evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER como el enfoque orientado a la acción ponen en práctica la construcción conjunta del significado (por medio de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción es entre profesores y alumnos, pero a menudo tiene una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio claro entre estas dos perspectivas, por lo que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, mediante el uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico: la autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del propio aprendizaje. De esta manera, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica una reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, ya que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza y aprendizaje de lenguas en las escuelas oficiales de idiomas debe prever el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad del propio aprendizaje:

- simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
- transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos;
- despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
- animando a los alumnos a participar en la experimentación de diversas opciones metodológicas;
- consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollan consecuentemente

estrategias de aprendizaje propias.

2. Aprendizaje mediante las nuevas tecnologías: las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tienen por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. La implementación didáctica de estas no debe ser aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y debe hacerse tanto en el aula como fuera, en las actividades de refuerzo y ampliación, de manera lúdica a través de la ludificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Asimismo, se hará hincapié en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

3. Evaluación integral: la evaluación de los alumnos debe ser válida, fiable y viable. Es necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Asimismo, los resultados del aprendizaje deben calibrarse en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma) . Por lo tanto, será necesario desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y en aspectos de dominio en varios niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

4.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades y estrategias se planifican de acuerdo con el desarrollo de las competencias. Los recursos varían de acuerdo con el nivel y capacidades de los alumnos. El uso de las distintas técnicas y estrategias influye positivamente y enriquece la enseñanza. Para dominar las destrezas del idioma, los alumnos usan las estrategias de aprendizaje adecuadas que ayudan a incrementar su conocimiento sobre el idioma. De manera reflexiva y efectiva usan y dominan actividades, estrategias de enseñanza y aprendizaje para conseguir el nivel de idioma deseado.

4.3 AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La autoevaluación del alumnado es uno de las fuentes de información sobre su desarrollo y conocimiento del idioma. A través de la plataforma Teams todos los alumnos pueden realizar las actividades de autoevaluación. Ahí para cada unidad se pueden encontrar los ejercicios con las respuestas preparadas por su profesor/profesora. Además, hay un diccionario y exámenes al final de cada de las unidades. Los alumnos también pueden usar la plataforma del libro del alumno para

incrementar su conocimiento.

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 EN CURSOS QUE NO LLEVAN A PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

En el año 2023/2024 el Departamento de Polaco ofrece los siguientes cursos que no conducen a la prueba unificada de certificación (PUC):

- un cursos de nivel 1.A2
- un curso de nivel 2.A2
- además, los alumnos del grupo integrado B1 y B2 que estén en el nivel 1.B1 o 1.B2.

Según la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana se evalúa de la siguiente manera:

“Artículo 12. Calificaciones y promoción en los cursos curriculares no conducentes a la prueba de certificación.

1. En los cursos curriculares no conducentes a la prueba de certificación, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua o prueba final, se hará constar la calificación de «no presentado».

2. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60 % en la convocatoria ordinaria. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a alguna actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 60 %, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria de estas actividades para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.”

5.2 EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓ

En el año 2023/2024 en el Departamento de Polaco los alumnos del grupo integrado B1 y B2 que estén matriculados en el curso 2.B1 o 2.B2 conducen a la prueba unificada de certificación (PUC).

Según la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana se evalúa de la siguiente manera:

"Artículo 14. Calificaciones y promoción en los cursos curriculares conducentes a la prueba de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2.

1. En la evaluación de los cursos curriculares conducentes a la prueba de certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar, mediante evaluación continua, todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de hacer la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de «no presentado».

2. El departamento didáctico tendrá la opción de decidir hacer prueba final o de aprovechamiento. La superación de la evaluación final o de aprovechamiento en los cursos curriculares conducentes a la prueba de certificación permite al alumnado promocionar al primer curso de B2, C1 o C2 sin la obtención del certificado del nivel, que solo se obtendrá mediante la superación de la prueba de certificación."

5.3 TEST DE CLASIFICACIÓ (PRUEBA DE NIVEL)

El Departamento de Polaco realiza un examen de nivel que pretende la ubicación de los alumnos con conocimientos previos del idioma en los cursos 1.A2, 2.A2, 1.B1, 2.B1, 1.B2 y 2.B2.

La prueba de nivel consta de dos partes:

Prueba escrita: se compone de cuestiones divididas en niveles. El alumn@ debe completar las frases eligiendo la opción adecuada. Contestando las preguntas tipo test el examinador sabrá cuál es el nivel del alumn@ en este momento.

Prueba oral: consta de una entrevista y de un diálogo entre el alumn@ y el examinador. Los criterios de evaluación de la prueba oral son los siguientes: fluidez, corrección gramatical y lexical, interacción, riqueza del léxico y estructuras usadas, pronunciación.

5.4 CRITERIOS DE CORRECCIÓ

La evaluació serà continua. Se tienen en cuenta el rendiment en el aula y el treball en casa. El professorat podrà comprovar les competències pròpies del nivell a lo largo del curs per mitjà de diferents proves de diagnòstic i progrés.

5.5 EVALUACIÓ DEL PROCESO DE ENSENYANZA Y APRENDIZAJE

Según explican Miguel Ángel González Halcones y Noelia Pérez González en su trabajo *La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Fundamentos básicos*, si concebimos el aprendizaje como un proceso, con sus progresos y dificultades e incluso retrocesos, resultaría lógico concebir la enseñanza como un proceso de ayuda a los alumnos. La evaluación de la enseñanza, por tanto, no puede ni debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Ignorar este principio equivale a limitar el interés de la evaluación a su potencial utilidad para tomar decisiones de promoción, acreditación o titulación.

Quando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando la enseñanza que hemos llevado a cabo.

La evaluación nunca lo es, en sentido riguroso, de la enseñanza o del aprendizaje, sino más bien de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

6 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Según la Resolución de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024:

Las escuelas oficiales de idiomas tienen que adaptar la duración y las condiciones de realización de las pruebas de certificación a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las adaptaciones de acceso no suponen la exención total o parcial de ningún apartado del curso o prueba. Tampoco pueden modificar el currículum del nivel, ni los contenidos lingüísticos específicos ni los criterios de evaluación.

El alumnado matriculado oficialmente en las EOI y que ya tenga reconocida su adaptación para el curso 2023-2024 no tendrá que solicitarla de nuevo en el trámite telemático de matrícula a la prueba de certificación, excepto por causas sobrevenidas o peticiones de adaptación diferentes de las concedidas que requieran la valoración de un nuevo informe.

Las solicitudes de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas se tienen que realizar de acuerdo con la Resolución conjunta de 20 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la que se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.

7 FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA O MEDIATECA LINGÜÍSTICA

De acuerdo con la Resolución de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024:

En cada una de las EOI con mediateca donde se haya iniciado la actividad de la mediateca se podrá expedir el carné de mediateca lingüística a las personas que así lo soliciten, y se les aplicará la tasa vigente. El alumnado matriculado en cursos de las escuelas oficiales de idiomas estará exento del pago de la tasa de mediateca lingüística. El carné de la mediateca lingüística permitirá al usuario el acceso a los materiales, servicios e instalaciones de la mediateca de la escuela. La validez del carné de la mediateca tendrá una duración de un año natural desde la fecha de expedición y podrá ser solicitado y expedido a lo largo de todo el curso escolar. Así mismo, mediante la presentación de este carné, que será de uso personal e intransferible, se realizará la identificación y el control de asistencia de las personas usuarias, de su tiempo de permanencia en la mediateca y de los recursos utilizados.

Los usuarios o usuarias de la mediateca tendrán la misma cobertura que el alumnado de la escuela oficial de idiomas a efectos de la responsabilidad civil. En caso de solicitar la admisión y matrícula en los cursos de las escuelas oficiales de idiomas en cualquier modalidad, la condición de persona usuaria de la mediateca lingüística no generará ninguna prioridad de admisión.

Cada escuela oficial de idiomas establecerá las normas de uso y funcionamiento de la mediateca lingüística en el reglamento de régimen interno y serán publicadas en el sitio web de la escuela oficial de idiomas, así como expuestas en un lugar visible en el espacio físico de la mediateca. El reglamento de régimen interno del centro incluirá el procedimiento establecido por el centro para la elección del alumnado de la comisión de mediateca.

El Decreto 167/2017, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas, en el artículo 28, establece la organización de la mediateca lingüística.

La comisión de la mediateca lingüística se reunirá al menos una vez al trimestre. En esta reunión, los miembros de la comisión que tengan asignada la creación de materiales para la mediateca entregarán los materiales que hayan elaborado durante el trimestre con el formato previsto en la plataforma digital utilizada para ello con el fin de crear un banco de material. La versión final de este material queda a disposición del fondo documental compartido con todas las mediatecas lingüísticas valencianas.

Actividades de la mediateca lingüística. La mediateca lingüística puede disponer de los servicios siguientes: a) Asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; b) Aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; c) Talleres de aprender a aprender; d) Acceso en programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; e) Grupos de conversación; f) Material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; g) Espacio de socialización lingüística.

Composición de la comisión de la mediateca lingüística: a) El coordinador o coordinadora de la mediateca. b) Un número mínimo de tres docentes de departamentos diferentes. c) Un número de alumnos entre uno y tres.

8

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Durante las clases de polaco, se utilizan varios tipos de herramientas en línea: desde juegos que ayudan a dominar cuestiones gramaticales y léxicas, hasta páginas web oficiales de instituciones públicas y culturales y los medios de comunicación. Las páginas web o canales en la plataforma de YouTube o Instagram dirigidos a personas que aprenden polaco como lengua extranjera también son muy útiles. Este tipo de herramientas están diseñadas para ayudar a los estudiantes a conocer al máximo la vida en

Polonia y permitirles estar en contacto constante con el idioma. Además, es una especie de variedad que enriquece las lecciones impartidas en el aula o durante el autoaprendizaje del alumno.

La variedad de canales también ayuda al profesor a mejorar las lecciones que imparte. Además, el libro de texto del curso para aprender polaco da posibilidad de entrar en la plataforma de la editorial donde se puede encontrar ejercicios, juegos y grabaciones adicionales.

También l@s profesor@s del departamento emplean los libros digitales que las editoriales ponen a su disposición.

Cada alumno puede acceder a plataforma Teams donde pueden encontrar material adicional para cada unidad creado por l@s profesor@s de departamento o disponibles online.

9 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El Departamento de Polaco dispone de los recursos y un fondo de materiales en diversos soportes (juegos, audios, tablas etc.) que prioritariamente son destinados al uso del profesorado.

El departamento dispone también de una colección de los textos y lecturas graduadas destinadas al servicio de préstamo al alumnado.

Los alumnos también pueden encontrar materiales para profundizar su conocimiento de polaco en la biblioteca de Escuela Oficial de Idiomas y que el Departamento de Polaco continuará completando y ampliando.

Además, en la plataforma Teams, los estudiantes tienen acceso a materiales adicionales creados por el profesorado del departamento, enlaces a materiales interesantes etc.

10 PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

El [Decreto 242/2019](#), de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana establece lo siguiente:

“Artículo 10. Certificación de los niveles intermedio B1 y B2 y avanzado C1 y C2.

1. Para obtener el certificado del nivel intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 será necesario superar una prueba terminal específica de certificación para el respectivo nivel de cada idioma.

2. La conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá, como mínimo, una convocatoria anual. Artículo 11. Promoción a intermedio B2 El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B1 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente de cada escuela oficial de idiomas podrá promocionar al primer curso del nivel intermedio B2 sin realizar la prueba de certificación del nivel

intermedio B1. Esta promoción no dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B1. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B1, tanto al finalizar los cursos de nivel intermedio B1 como en el futuro, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente, sin, por ello, renunciar a los estudios en que está matriculado ni perder sus derechos académicos.

Artículo 12. Pruebas de certificación.

1. Con respecto a la prueba de certificación, hay que estar a lo determinado por el Real decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2, y a la normativa vigente en la Comunitat Valenciana. La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

2. La inscripción en las pruebas de certificación de los niveles intermedio B1 y B2 y avanzado C1 y C2 no requerirá haber cursado enseñanzas en régimen oficial. 3. El alumnado oficial podrá matricularse en la prueba de certificación de cualquier nivel, tanto superior como inferior al cursado, en la modalidad libre, sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

Artículo 13. Calificación de las pruebas de certificación.

1. La calificación de la prueba de certificación se expresará en términos de «apto/apta» y «no apto/no apta».

2. La calificación final de «apto/apta» de la prueba de certificación dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.

3. En caso de no realizar una parte de la prueba, tal parte recibirá la calificación de «no presentado/no presentada» y la calificación final global será de «no apto». Cuando no se haya realizado ninguna de las partes de la prueba, la calificación final global será de «no presentado/ no presentada.»

11 PRUEBAS DE LOS CURSOS QUE NO LLEVAN A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

El Departamento de Polaco no realizará una prueba única conjunta.

Las pruebas de los cursos 1.A2, 2.A2 y los alumnos 1.B1 y 1.B2 del grupo integrado B1 o B2, que no conducen a certificación, forman parte de la evaluación continua.

Estas pruebas atienden generalmente a la evaluación de las diferentes actividades de lengua (comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística). Suelen tener lugar al final del primer y segundo trimestres y al final de curso en mayo.

12 CURSOS DE FORMACIÓ COMPLEMENTARIA

No procede en el año 2023/2024.

13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento promoverá y organizará actividades relacionadas con la lengua y cultura polaca.

14 PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

Como en los años pasados, el profesorado del Departamento de Polaco participará en cursos docentes que podrían ayudar a la enseñanza. Por eso está planeado intervenir en los cursos organizados por Escuela Oficial de Idiomas, CEFIRE, ORPG Centro para el Desarrollo de la Educación Polaca en el Exterior, Centro del Perfeccionamiento de los Profesores de la Asociación "Wspólnota Polska", edunation.com.pl y las editoriales de las publicaciones de enseñanza.

15 PLAN DIGITAL DEL CENTRO

Actualmente, la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia-Saïdia está poniendo en marcha su Plan Digital.